



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Mocmondcha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 04 de febrero de 2021.-

MSPyBS/S.G.N° 0179-12021

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de las tareas de prevención y control de las arbovirosis, a los efectos de manifestar la necesidad de la utilización de un vehículo aéreo no tripulado (DRON), a fin de que la Unidad de Proyectos, Convenios e Investigación del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, pueda realizar tareas en campo.

El pedido obedece a la necesidad de obtener información para la innovación de estrategias de prevención y control de las arbovirosis, y el mismo será utilizado por tres (3) días seguidos, en los barrios: Tacumbú, Obrero y Zeballos Cué, de la ciudad de Asunción, para lo cual solicito sus buenos oficios la provisión del DRON y la designación de una persona idónea para el uso del mismo, que pueda acompañar las tareas mencionadas.

En el caso de que su parecer sea favorable, remito los datos del contacto de la funcionaria: *Dra. Ana Ibarrola*, a los efectos de coordinar las fechas, horarios y puntos de encuentros para dar inicio a las actividades; Celular: 0981-490204 / Línea baja: 021 215168.

Hallo propicia la oportunidad para renovar nuestra más alta consideración y estima, agradeciendo la colaboración brindada por la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) al sector salud,



DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO

SU EXCELENCIA
DON JOAQUÍN DANIEL ROA BURGOS, MINISTRO
SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ASUNCIÓN

/sr

✓